

SUSCRICIONES.

UNIVERSAL DE NOTICIAS. Madrid, & rs. Prov. 30 trim. Ugt. y Estran. 72 Las suscriciones y reclamaciones se nacen en DE LA OPINION Y DE FCO IMPARCIAL la calle del Arenal, núm. 16, librería.

Les anudeies, reclames y comunicades se add miten à precies conventioneles en la administracion culte del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 5073 DE LA NOCHE.

MADRID. MARTES 17 DE OCTUBRE DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO MUM 23

TAPORES-CORREOS DE LAS MEN-V sajerias maritimas. Saldrán de Marsella para Manila, los dias 29 de octubre y 12 de noviembre próximo. Se espenden les billetes, agencia J. Debue y compañía. Alcala, 31.

TUEVA REMESA DE SOBRES IN-Ngleses; siguen vendiéndose à 3 rs. 100. Papel de Angulema para estos sobres, i à 8 rs. resmita. Nuevos tinteres de presion atmosférica. Encuadernadores para formar tomos de cartas, facturas, espodientes, tolletines, etc. Almohadillas secantes. Tarietas de fantasia, alta novedad. Obj tos de escritorio, su piel de Rusia, ma era tallada y bronce. -G. Gonzalez Rodriguez (Carretas, 3).

DIGNO DE L'ERSE ES EL AVISO Dimportante de la tienda titulada «Al Centro de Madrid, » Puerta del Sol, nú mero 15, junto á la calle de Alcala, que Insertamos en la cuarta plana.

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica un decreto del ministerio de Gracia y Justicia, concediendo indulto á José Martinez y Dolores Abelenda, sentenciados á la pona de muerte por la audiencia de la Coruña | de la nacion en su mas pura y mas comen union de Andrés l'erez Alvarez en | pleta férmula; el sufragio universal; el causa sobre asesinato con metivo de robo, conmutandoseles dicha pena, al primero por la de cadena perpitua, y á la segunda por la de reclusion tambien | perpetua.

Por decretos de 14 del actual, se admite la dimision que de sus respectivos cargos habia presentado, el jefe de administracion de segunda clase, oficial de la de primeros, en comision, del ministerio de la Gobernacion, D. Gregorio | de la libertad constitucional, à cuya Alcala Zamora; al de tercera clase, ofi- sombra tan grandes y necesarios servicial de la de segundos, en comision, don | cios puede prestar á la sociedad de nues José Gabr el Balcazar; al de igual categoría, D. Ramon Oños, y al jefe de administracion de cuarta clase, oficial de la de terceros, D. Manuel Zapatero y Al.

De real orden fecha 15 del corriente, se ha dispuesto que se encargue interinamente del despacho de les asuntos de la direccion general de Beneficencia, sanidad y establecimientos penales, don Isidro Aguado y Mora, oficial de la claso de primeros del ministerio de la Gobernacion.

Por el ministerio de Ultramar se ha mandado, en orden de 12 de octubre, que les funcionarios del órden judicia y fiscal de las provincias ultramarinas que desempeñan sus destinos con el carácter de interinos o en sustitucion, sean retribuidos en igual forma que los empleades administratives.

Resultando de los datos oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernacien, que el estado sanitario de Hainburgo es completamente satisfactorio, se ha mandado admitir á libre plática a los buques que hayan salido de dicho punto con posterioridad al 11 del corriente.

La temperatura máxima de Madrid fué ayer de 25'6 grados y la mínima de 8.

Ayer no llevió en ninguna provincia.

nuestras columnas por su mucha estension, trasladaremos tan solo sus parrafos mas culminantes: a moo al sa no

e Terminadi, dice, la obra constituyente, fruto de la concordia comun, debió cambier por completo la actitud de las diversas parcialidades políticas al entrar de lleno en el ejercicio perfecto de les poderes constituidos.

"Desde la revolucion hasta entonces, no hubo en España verdaderos partidos; huho solo dos camp s irreconciliables: el que se afanaba por consolidar la obra de setiembre, y el que se esforzaba por

impedir aquel patriotico trabajo. »Doponer toda diferencia secundaria de opiniones, en aras del bien general, afirmando solamente les puntos cardinales de la creencia comun y aplazando para tiempo mas eportuno la determinación de ideas mas concretas y de una política definida, debió ser en aquel período preliminar y pasajero la conducta de los partidos revolucionarios.

»Pero, terminado el perfodo constitu yente, se necesitaba, al entrar en el periodo constituido, un criterio fijo de administracion y de gobierno, imposible de conseguir sin que se deslandase el campo de los partides, creando los elementos organicos de toda nacion verdaderamente libre y constitucional.

»Los mensajes de las Cértes en contestacion al discurso de la corona, espresion un nime y declaracion solemne del sentimiento que a todos los partidos animaba en pro de una conducta franca, definida y enérgica, demostraron clara- | en breve à nuestres correligionaries to- |

mente que al inaugurarse la era de los nuevos poderes, se requeria la accion vigorosa, libre y desembarazada de un forma de aquellos importantes documentos nadie dejo de comprender que el partido llamado á dirigir los negocios en el primer momento, era el partido progresista-democrático, y que la politica necesaria en el primer período era la politica radical.

"Todos vieron la necesidad, tan impeperiosa en España como en cualquier pueblo libre, e establecer la balanza de la politica interior, con la formacion de dos grandes partidos: el reformista y el

conservador. »Con este partido, impotente para gobernar, mientras no consiga fundir en un conjunto homogéneo sus fragm ntos disgregados, forma singular contraste que no dara la batalla antes de veinte el gran partido progresista-democrático, cuya unidad, realizada aun antes de completarse la obra constituyente, se muestra no menos en la fijeza de sus principios que en la uniformidad de su conducta y en la indeclinable constan-

cia de sus propósitos. »La Constitucion de 1869, sincera y lealmente observada, es su credo; los derechos individuales, consagracion de la personalidad humana; la soberania trono, la persona y la dinastia de don Amadeo I, representante del derecho popular, baluarte del orden público y fiel custodio de los derechos comunes, son los artículos fundamentales de su

le política. »Respetar profundamente el sentimiento religioso, y, renunciando para siempre, respecto de la Iglesia, á esa mezquina política que tanto la humilló en otros tiempos, otorgarle los beneficios tro siglo, conquistando las simpatias del país y la consideracion del Estado. sin menoscabar en manera alguna la sagrada libertad de la conciencia; emplear toda la severidad que aconseje la prudencia gubernamental, dentro de la Constitucion, contra los individuos y las asociaciones que intenten lo que se oponga à la moral, al orden público ó à la seguridad del Estado; elevar y fortalecer las instituciones judiciales, sin cuyo influjo tutelar no es posible la buena aplicacion del sistema represivo, que garantiza el orden sin coartar el liber rimo ejercicio de ningun derecho; dar independencia y vigor a ese poder augusto que, encerrando la accion de cada individuo en el bien trazado círculo do su propio derecho, asegura la inviolabilidad de cada uno, y que amparando al ciudadano contra las arbitrariedades del poder y contra los abusos de la admihistracion, asegura la libertad de todos; establecer sin demora el jurado, conciencia de la sociedad y complemen.

to indispensable de nuestro sistema judicial: cumplir el voto de las Cortes Constituyentes realizando la organizacion municipal del país, hase solidísima de la libertad de los pueblos y elemento indispensable de moralidad en su administracion; consumar la reforma de nuestra Hacienda con la supresion de gastos inútiles con el aumento de las rentas públicas y con la elevacion del crédito nacional; regenerar la administracion simplificando su Hey se ha publicado en Madrid, como organismo, reduciendo por este medio se habia dicho, el manificato de los di- el número de empleos públicos y reserputados y senadores progresistas-demo- vándelos para el mérito y la aptitud; cráticos que forman el grupo de que ha | buscar con ahinco y castigar con imsido declarado jefe el Sr. Ruiz Zorrilla. placable severidad la corrupcion admi-Esta redactado, segun voz pública, por | nistrativa donde quiera que se descubra; el Fr. D. Nicolas María Rivero, y en la difundir por todos los rames de la leimposibilidad de trasladarle integro à gislacion patria la sivia, la esencia y ci espiritu de nuestro Código fundamental, para dar al gibierno, à la administra cion, al derecho, à todas las partes, en fin, del organismo social, aquella unidad que, siendo fuente de vida y condicion de robustez en cualquier tiempo. es único medio de salvación en los momentos actuates; estinguir á todo trance la rebelion de Cuba y asegurar á toda costa la integridad nacional, sin hacer pira ello concesiones que el honor de España no consiente, ni transacciones que el patriotismo de nuestro partido rechaza; y una vez restablecida la paz. entrar para aquella isla en el camino de las reformas que la Constitucion de 1869 ha ofrecido libremente á nuestros conciuda lanos de Ultramar, y que han comenzado a plantearse en Puerto-Rico, donde la tranquilidad no se ha turbad, y donde el complemento de estas reformas y la abolicion de la esclavitud no han de influir para que se turbe; practicar, en fin, por mano del funci nario que cobra, la política mas beneficiosa al contribuyente que paga, ya que de

tantos años a esta parte es esa la politica que sin tregua reclama la opinion general: he aqui sus firmes propositos. "Despejada, pues, la atmosfera, y ordenadas las huestes, -- ya lo sahois, -- solo la unidad, la cohesion y la disciplina

bastan para darnos la victoria. »A estableceresanccesaria armonia de esfuerzos se consagra e n ahinco la junta directiva del partido progresista-democrático, y una circular suya trazará

dos la senda que en su concepto han de seguir y la conducta que deben observar para estrechar vinculos, unir vosolo hando, y en el fondo como en la luntades, desvanecer recelos, é implantar en tod s los animos nuestras ideas, nuestros propósitos y el entusiasmo que anima nuestros corazones »

dencias puede formarse idea por los pirrafos que dejamos trascritos, lleva la fecha de 15 del actual y esti firmado por 141 diputados y senadores.

SEGUNDA EDICION.

Dice un diario moderado: aRuiz Zorrilla cuenta con ocho votos de mayoria, sin contar con los carlistas. Sin embargo, se ha dicho a última hora dias. O. 12 . Chary O ob robertisdon

l'or la sala tercera de esta audiencia se ha r vocado la sentencia dictada por el juzgado de la Latina, por la que se imponia à Agapito de la Vega, procesado por triple homicidio, la pena de cadena perpetua, no obstante que lis acusaciones pública y privada pedian la de garrote. Dicho tribunal superior le ha nibus llevan la mitad. condenado à reclusion tempora. La defensa ha estado a cargo del reputado jurisconsulto Sr. Rivera Delgado.

A última hora se ha dicho en los pasillos del Congreso que varios diputados de los calificados con el nombre de crédito, debe mirarse mucho antes de conservadores de la revolucion, poco satisfechos de la benevolencia desdeñosi con que el Er. Sag sta los trata en su Manificsto, piensan deslindar su posicion en tro documento que publicaran proximamente. 1701 sib an espellizer s

Esto dice el Tiempo.

A 120 asciende el número de pie as de artillería que hay en Melilla, pero son en lo general de poco alcance y no responden à las exigencias del servicio.

Dice anoche el Debate:

«Hoy hemos recibido el correo de Puerto-Rico. De los números del Debate correspondientes à la quincena del 13 al 28 de agosto no han recibido nuestros suscritores mas que los de los dias 19, 24, 25 y 26 de agosto, es decir, los cua tro únicos que no hablabaa de Ultramar.

Los que dedicabames à combatir el fi lihusterismo han sido secuestrados por el general Baldrich, que leia con gusto y satisfaccion, autorizando la circulacion de todos sus números, las colecciones del periodico sostenedor de las edos banderas insurrectas» de Cubi y cantor de Zenea. Mantion y Persita, name and all

Los moros que hostilizan á Melilla tienen establecido un tolégrafo, represen tado por hogueras, que de dia prestan servicio con al humo que levantan, y de noche con la luz que esparcen.

El Eco de Espuña confirma la noticia que ha circulado de haberse retirado sus redactores, y anuncia que la nueva redaccion seguirá la política que siempre sostuvo. El mismo diario contastando á otra noticia que se relacionaba en la auterior, dice:

«El Sr. Estéban Collantes se ha negado terminantemente á ser individuo de la junta de reorganización del periodico, y en la nueva como en la antigua redaccion, tiene lo mismo que ver y que hacer. Está dispuesto, cuando se le necesita ó se le busca, a servir a su partido, y hace p quisimo caso de pequeñas miserias.magas , noisuosib al ob ozuma h

En Melilla ha muerto, horido por una bala, un perro histórico que desde hace 30 años vivia en aquella ciudad y era conocido con el nombre de El Perro de La Esco presenta como una essela al

Se ha constituido en Gerona una asociacion para el fomento de las bellas artes mediante la celebracion de esposiciones periodicas, siendo la primera la que està convoca la para el 29 del actual y que durará quince dias.

En provincias es general la idea de que el partido progresista no debe dividirse ni permitir que nadie se le im-

La Iberia, despues de reseñar la discusion de ayer sobre la Internacional,

dice: notar que los que de este debate solemne esperaban un conflicto pira el gohierno, han debido desengañarse de su error, pues los más celosos defensores de la Constitucion de 1869 y de las conquistas de la revo ucion no pueden transigir con los internacionalistas ni en como católicas. El gehierno está decidipoco ni en mucho, colocandose todos decididamente al lado de los hombres de gobierno que velan por la garantía de las libertades y la seguridad del Estado.n

La manifestación hecha ayer por el gobierno declarando fuera de la Constitucion a la Internacional, ha sido muy hien recibida por la mayoria de la prensa.

sallyogo senebio and phab and se

mayoris sera presentada al Con- | pera que pasado meñano saiga de Ma-

se verificara en la plaza de toros de esta corte la 20.ª y última corrida de abono, li liandose seis bichos de D. Vicente Martinez, que serán muertes por los tres es padas escriturados, acompañados de sus correspondientes cuadrillas. La corrida El manifiesto, de cuyo espíritu y ten- empezará a las tres y media de la tarde.

rdes tedes les artistas encargades de

Dice la Esperanza: «Ayer, en la inauguracion de la esposicion de Bellas Artes, cimos públicamente à persona que suele estar bien informada en esta clase de asuntos, que los premios de la misma estaban ya adjudicados, à pesar de no haber empezado aun el certamen artístico. Si esto es cierto, el gobierno debe à su vez premiar à jurado tan competente, que no necesita ilustrarse con la opinion del

disimo, negliario de manistrada conicial Un colega dice, y dice bien, que los precios establecidos por la empresa del tram-via desde la Paerta del Sol à los barrios de Sal manea y de Pozas son

muy caros, sobre todo á este último,

público, cual hacen todos los jurados

para fallar en asunto por demas delica-

pues cuesta 2 rs., siendo asi que los om-

La Epoca en uno de ses últimos números, ocupandose del dictamen de la notable, por lo bien que en pocas palacomision relativo al contrato con el Banco de Paris, decia:

"Un país que tanto usa y abusa del adoptar determinaciones que alejaran de nuestro país á los capitalistas estranjeros, pues estos han de afectarse dolo. rosamente al ver que ellos contratan de buena fé en les términos que el minis. tro les indica, y en vez de exigir la Asamblea la responsabilidad al que se haya estralimitado de sus facultades, lesiona los derechos de una de las partes contratantes, dejando à la otra lo heneficioso y no lo adverso. El contrato existia, y un ministro propuso su resci sion, disminuyendo las utilidades de aquel: el banco se presto gustoso. Se le pidieren modificaciones, y tambien estuvo conforme. Durante el interregno parlamentario, se hicieron nuevas proposiciones de arreglo al comité del banco, y tambien estuvo conforme con ellas, al mismo tiempo que anticipaba sumas considerables à un tipo à que no estábamos acostumbrados. Despues de esto, apodia esperarse la presentacion de un dictamen en que se circunscribe la rescision a los términos mas estreches, se niega toda indemnizacion, y lo que es mas grave, se pretende disponer de les bonos sebrantes, para que desciendan, Dios sabe hasta dende, los precios de los demás trabajosamento levantados?»

La Epoca hace constar que el Sr. Ruiz Zorrilla, antes de hacer ayer en el Cougresolas ardientes declaraciones monarquicas que consigno, habia estade en palacio conferenciando hora y media con los reyes. referrib

La Iberia renuncia à defender al senor Sagasta de los ataques diarios del Imparcial, porque espera que este diario acabará por hacerle justicia, de la misma manera que se la hizo al Sr. Zorrilla despues de llamarle orador del Rastro y otros piropos del mismo jaez.

La hoja de servició que publicó en su penúltimo número el Criterio liberal del ejército y que tanto ha llamado la atencion por su brillantez, es la del coronel de infanteria retirado D. Juan Eloy de Gongora.

La Epoca dice que el manifiesto de los radicales está inspirado por el Sr. Rivero y redactado por el Sr. Balar.

El ministro de Cultos de Baviera, contestando á una interpelacion que le han necho en el Parlamento ha dicho que la Iglesia católica se encuentra modificada por el dogma de la infalibilidad, y que las decisiones del concilio son peligrosas para el Estado Esto último lo prueba, en concepto del orador, un escrito del arzobispo de Munich en que se dice claramente «que nada debe temerse de la Iglesia mientras el Estado no abandone las leyes divinas.» De modo que la Iglesia se reserva decidir cuándo el Estado se aparta de las leyes divinas. El gobierno, añadió el ministro, fundandose en las loyes del pais, está decidido "Para concluir, debemos sólo hacer a protejer y a velar por todos los católicos bavaros que no quieran reconecer el dogma de la infalibilidad. El gobierno reconoce en los padres el derecho de dirigir la educación religiosa de sus hijos. Las comunidades de los viejos católicos serán reconocidas por el gobierno do à impedir por medio de los poderes que la Constitucion le da todo menoscabo que la Iglesia intente en los derechos del Estado.

El objeto del viaje de la embajada de China a Paris, es arregiar la cuestion ocasionada por los asesinatos de tranceses en Tien-Tsing.

El aumento del precio del franqueo de la correspondencia en Francia, ha lugar. El Sr. Ruiz Zerrilla fue el encar-

El domingo próximo, 22 del corriente, producido una disminucion notable o el número de cartas.

> El gobierno prusiano ha prohibido el curso legal de los billetes del Banco de Francia en Alsacia y Lorena.

> El gobierno italiano na dado las órdenes necesarias para que se activen los trabajos del túnel de Mont Cenis á lin de que pueda comenzar el servicio para el publico el 16 de noviembre

> La Política de anoche, al dar cuenta de que el Congreso no habia entrado en la discusion del contrato del Banco de Paris por consecuencia de la interpela. cion del Sr. Jove y Havia sobre la Internacional, se espresa asi: «Nada pierde por aquel aplazamiento

el país, pues, sobre lo urgente que es presentar bajo su verdadero aspecto las tendencias de aquella misteriosa y funesta asociacion, el asunto del Banco se estudia con gran detenimiento, profunda reflexion y elevada imparcialidad por la prensa periódico, notánd se una reaccion favorable al establecimiento, que en momentos críticos hizo un gran servicio al gobierno y al crédito público acudiendo en su auxilio.

Entre les articules que á esta cuestion han consagrado varios colegas, es bras resume el dictimen que soore el asunto han emitido los distinguidos letrados Sres. Cortina, Alvarez y Alonso Martinez, el publicado ayer por el l'uen. te de Alcolea, artículo á cuyo espíritu nos asociamos, mientras, al empezar los debates en el Congreso, podemos hacernos cargo de los argumentos que en ellos se espongan y emitir nuestro juidio sobre el particular.»

La comision permanente de la Asamblea francesa ha debido tratar en su última junta, con motivo de la eleccion del principe Napoleon para el consejo general en Górcega de un asunto importante, cual es si la autorizacion dada á los principes de las casas de Borbon y de Orleans para entrar en Francia, es estensiva á los Bonapartes.

El Times dice que el gobierno aleman no ha querido aceptar la garantia de los banqueros ingleses en otra forma que la de billetes negociables

Un despacho de Nueva York del 13 de octubre dice que se han encontrado hajo las ruinas de los edificios de Chicago 210 muertos y se teme que el número de victimas sea bastante más considerable.

Las suscriciones para socorrer á los arruinados por el incendio, se elevan yaco à tres millones de duros.

TERCERA EDICION.

Hoy recibimos los siguientes DESPA-CHOS TELEGRAFICOS: Paris, 16,

Hoy ha llegado el ministro señor Pouyer Quertier.

En Tolosa y Ruan han sido elegidos candidatos radicales. Paris, 16 (5 tarde).

La escuadra acorazada francesa ha salido repentinamente para las aguas de Córcega. Corre el rumor de trastornos en

aquella isla. En la bolsa se han cotizado: E13 por 100 francés à 56-95.

El 5 por 100 id. à 93-30. El 3 por 100 interior español à 25

El idem esterior id. à 34 9116. Londres, 16. El 3 por 100 español á 33 112.

Idem portugués à 36 314. Londres, 13 (noticia postal).

En el Congreso de Leeds, presidido por sir John Packington, el diputado español Sr. Marcoartu ha propuesto que Inglaterra y España celebren un tratado de paz y de concordia para dirimir por arbitraje internacional las diferencias que entre ambos estados pudieran ocurrir; que se haga un nuevo convenio postal entre Inglaterra y España, y que Inglaterra disminuya los derechos que carga sobre los vinos españoles y portugueses.

La proposicion fué apoyada por el Sr. Mundella, miembro del parlament to, y aprobada con aplausos.

Londres, 16. Enla Bolsa se han cotizado hoy Consolidados ingleses a 92 314. El 3 por 100 francés à 54 112. El 3 por 100 español à 33 314. El premio del emprestito español es de 2518 à 2314.

Hoy han entrado en el Banco de Inglaterra 350000 libras esterlinas.

Berlin, 16: El emperador ha abierto el Parlamento aleman, haciendo constar como garantia de la paz futura, que existia intima amistad entre Prusia. Austria y Rusia. - Fapço.

Anoche, como habiames anunciado, se leve à la tertulia l'rogresista el ma-) nifiesto de que damos cuenta en otro

intermedicular adalonicado que su fin | Adriana para que de Cuba regreso à M 2008 Ministerio de Cultura

gado de dar lectura á tan importante documento que fué escuchado con religioso silencio, aunque repetidas veces interrumpido por los aplausos de los concurrentes. Terminada la lectura, el senor Ruiz Zorrilla propuso á la reunion que se diera un voto de gracias al señor Rivero por la redaccion del manifiesto, y se le manifestase que la tertulia deseaba el inmediato alivio de la indisposicion que le retenia en cama, segun habia venido à anunciar oportunamente el Sr. Balart, que dió à su vez las gracias en nombre del Sr. Rivero.

Hoy han debido salir para Archena los señores general Córdova y Llano y Persi.

La comision mista de senadores y diputados encargada de nombrar libremente al presidente y ministros del tribunal de Cuentas, se reune esta tarde à las tres en la presidencia del Senado.

El diputado federal Sr. Joarizti, cuyo delicado estado de salud anunciamos hace pocos dias, falleció ayer en Barcelona.

El reputado maquinista de teatros don Egidio Piccoli ha salido para Viena y Roma a estudiar los adelantos del arte.

El Sr. Lobit, gobernador de Valladolid, ha necho dimision de su cargo, habi ndola recibido ya por escrito el gobierno.

El Sr. Forrer del Rio, director de instruccion pública, y los Sres. Picatoste, Uña y Bañares, han reiterado ayer sus dimisiones de palabra y por escrito.

Ayer tarde fueron puestos en libertad 17 presos políticos que estaban deteni | cia y Justicia. dos en Barcelona y sujetos al procedimiento que se seguia con motivo de la causa de San Felio de Codinas. A estos presos se les ha aplicado la amnistía. Con este motivo las avenidas de la cárcel estaban llenas de familias que esperahan la salida de sus parientes y deudos á quienes recibian con los ojos arrasados en lágrimas de alegria.

Ha sido agraciado con la cruz del mérito Militar D. Juan Maria Melo, coman dante de milicias disciplinadas de la Habana.

El Sr. Topete ha salido para Segovia à asuntos del ferro-carril que ha de poner en comunicacion à aquella ciudad eon la linea del Norte en Villalva.

Hoy recibimos el correo de Filipinas que alcanza al 29 de agosto, en cuya fecha la tranquilidad era completa en todo el archipiélago.

El 23 de agosto llegó á Manila el vapor Mindoro conduciendo la correspondencia y los pasajeros siguientes: Sres. Lopez Illana y familia, Keyser y familia, Villa y Goyri, Heraso, Coton, Pallares, Moreno y Fernandez y el misionero apostólico D. Benito Martin.

El 6 de agosto falleció en Singapore D. Cárlos Coton, secretario que era del consejo de Administracion de Filipinas.

La fragata Don Juan c n cargamento de cholles, se ha incendiado en su travesia desde Hong kong al Callao, pereciendo 500 chinos y mas de 40 pasajeros ouropeos.

Los obreros y maestros marmolistas de esta córte han llegado á un acuerdo comun despues de celebrar varias conferencias. La principal concesion que han hecho los maestros es la supresion de las veladas.

Per la direccion de Artilleria se ha propuesto al ministerio de la Guerra la supresion de la salitreria de Lorca, parte del personal de la fábrica de Orbaice. ta y un capitan del parque de Cidiz.

Anoche estuvo reunida hasta hora muy avanzada la comision general de presupuestos.

Se ha concedido al Jardin Botánico ana parte del terreno perteneciente à la antigua huerta de San Gerónimo, con phjeto de que se pueda establecer un Invernadero para la aclimatacion de plantas tropica es.

Los agentes de la autoridad detuvieron ayer a un sugeto que, encontrándo-Be embriagado en su casa calle de Ro das, núm. o, piso bajo, untó con aguarrás una manta á la que prendió fuego, habiendo procurado horadar un tabique , á fin de que se propagase á la habitacion Inmediata.

No es cierto que haya sido anulado a el ascenso del Sr. Fernandez Victorio, ni el ministro actual de Gracia y Justicia se halla dispuesto á anular lo que ha hecho con plena conciencia y con arreglo à la ley.

Hoy han quedado rubricados los nomprancientos de fiscal de la deuda á favor Mel Sr. Cardaño y del reemplazo de este por D. Francisco Mansi en la fiscalla de blases pasivas.

Doña Isabel de Borbon se ha traslaflado ya á Paris, donde pasará todo el invierno. La reina Cristina, que ha permanecido tres dias en Saint-Adresse para asuntos de familia, ha vuelto à Mondesir, donde pasará el mes de noviembre. D. Francisco de Asis habita tambien en Paris, donde, segun el Gaulois, tendrá algunas pequeñas reunio-pes artísticas, literarias y aristocráti-

actualmente en Munich en el palacio del principe Adalberto.

Cada noche es mayor y mas escogida la concurrencia al modesto teatro del Recreo, donde hace algunas noches está poniendose en escena la zarzuela El jóven Telémaco, en la que son muy aplaudidos todos los artistas encargados de su ejecucion.

Ha quedado sin efecto el nombramiento del general Milans del Bosch para capitan general interino de este distrito, cuyo cargo continuará desempeñando con igual carácter el general Sr. Peralta.

Han salido para Zaragoza el Sr. Losada y el primer ayudante médico de sanidad militar D. Eduardo Baselga, con objeto de ver por encargo superior al teniente coronel Sr. Martinez Ramos y al comandante de artillería D. Bernardino Fajardo, que se hallan gravemente enfermos à consecuencia de l's heridas recibidas en la última insurreccion republicana y á quienes el rey ha con. cedido un empleo cuando estuvo en aquella ciudad.

El nombramiento de magistrado á favor del Sr. Fernandez Victorio es un verdadero ascenso, puesto que, con arglo à la nueva ley orgánica, no le correspondia la categoria que ha obtenido, y así se demuestra en una real orden en que se consigno nominatim, qué jueces conservaban este derecho adquirido ántes de publicarse la nueva ley indicada.

No es cierta la dimision, volvemos á asegurarlo, del actual ministro de Gra-

Segun dice un colega, el gobernador de Málaga Sr. Burel, despues de haber dimitido, ha repuesto al ayuntamiento federal de Ronda.

Aun no han sido firmados los nombramientos de los nuevos directores de Hacienda.

Han llegado los 44 millones de reales en lingotes, enviados desde Londres, como resultado del último emprestito en aquella plaza.

Las dimisiones presentadas hasta ahora, que nosotros sepamos, en el ministerio de Ultramar, solo son la del subsecretario, Sr. Ballestero y la de don Eduardo García Diaz, auxiliar de dicha secretaria.

El Sr. Bernabeu nos ha dirigido una carta para rectificar la noticia que, tomada del Imparcial dimos ayer, relativamente à los términos en que se espresó dicho señor en la reunion de Price. El Sr. Bernabeu dice que és cierto que habló de millones y de bandera, pero no en los términos que se le atribuyen, y apela al testimonio de sus oyentes y à las notas que se tomaron por personas veridicas, magolicaent at math got ablent

Aparte del impulso que se está dando en la direccion general de Estadística à los trabajos del nuevo Anuario de España, para cuyo libro se han pedido la todos los centros administrativos muchas é interesantes noticias que se apresuran a facilitar, el senor director de dicho ramo, Sr. Moya, se dedica en estes instantes al estudio de varios proyectos, por virtud de los cuales se harán investigaciones dentro de poco, acerca de la importancia que alcanzan en este pais la agricultura, la industria y el comercio.

El señor ministro de Gracia y Justicia aunque continúa enfermo, ha salido hoy de casa para asistir al Congreso y contestar á los cargos que se le dirigen por ascenso del juez Sr. Fernandez Victorio, que entendia en la causa por asesinato de D. Juan Prim.

Esta tarde recibimos los siguientes despachos telegráficos: Berlin, 16 (via continental).

Hoy se ha verificado la apertura del parlamento aleman. El empera dor pronunció el discurso inaugural. Hacense en él importantes declaraciones. Confirma que se han firmado tres convenios con Francia y anuncia la evacuacion de seis departamentos orientales.

Dice que son buenas las relaciones con los gobiernos estranjeros.

Maniflesta que el engrandecimiento del imperio aleman es una prenda de paz para Europa. Esta debe persuadirse de ello

Declara que desea sostener amistosas relaciones con todas las potencias, y en particular con las limitrofes, con Alemania desde el Baltico al Lago de Constanza.

Cree que las entrevistas que ha celebrado con los soberanos de los imperios, darán más fuerza á la conflanza universal de la paz.

Termina demostrando que Alemania y Austria están natural é históricamente llamadas à sostener amis. tosas relaciones y conflando en que se olvidarán las diferencias que hayan surgido entre la Confederacion slemana y el Austria.

Marsella, 16. El rumor circulado sobre trastornos en Corcega, no tiene fundamento. La autoridad militar hizo salir ayer un batallon de cazadores para Ajaccion-Fabra. eb classif leb cinemus

Hoy se aseguraba que por individuos

greso una enmienda conciliadora en el asunto del Banco de Paris, proponiendo la rescision de comun acuerdo y sin indemnizacion por parte del Estado. Se considera seguro el exito de esta enmienda, que podrá ser votada por individuos de todos los lados de la Cimara. Este resultado seria de gran trascendencia para el crédito del país.

La comision de presupuestos, en su reunion de anoche, reeligió por unani. midad presidente al Sr. Topete. Ademis, se acordó aumentar el personal de las subcomisiones con los individuos que formaron parte de la comision que entendió en la ley de expropiacion.

Hoy han llegado à Madrid los diputados tradicionalistas Sres. Muzquiz y conde de Roche.

El Sr. Bugallal sostendrá una enmien da al dictamen de la comision que entiende en la cuestion del Banco de Paris. En esta en mienda se sostiene la idea de anulacion del contrato, y está redactadaen vista de la opinion de algunos letrados, en contra de la sostenida por los Sres. Alonso Martinez y otros.

El gobernador de Oviedo, Sr. D. Desiderio de la Escosura, ha presentado la dimision de su destino.

La clase obrera de Manresa ha elevado tiempo que espone I s males que aquejan á la misma y los medios de organizar sus horas de trabajo y fija la edad | Cárlos. en que deben ser admitidos á él los va rones y las hembras, hace presente la necesidad de una ley como la que rige en Prusia y en otras naciones, para que de fondos comunales pudiera atenderse á las viudas de obreros y á estos mis. mos cuando se inutilicen en el trabajo.

LA Correspondencia no tiene para qué discutir con la Epoca sobre si deben ó no fusionar sus intereses políticos las iversas ramas de la familia de Borbon ni tampoco sobre si esta fusion tendrá que verificarse un dia fortuitamente. Lo que La Correspondencia ha dicho y sostiene, y nadie ni dentro ni fuera de España podrá desmentirlo, es que los duques de Montpensier no han tratado con nadie de esa fusion de que habla la

La tertulia Progresista de Cadiz ha quedado constituida, nombrando presidente al Sr. Gonzalez de la Vega y secretario al Sr. Alvarez Jimenez.

El ministro de Hacienda ha presenautorizándole para llevar á las Córtes un proyecto de ley aprobando el convenio hecho por el gobierno anterior con el ayuntamiento de Madrid para prestar la girantia del Tesoro á una operacion de crédito hecha por la corporacion municipal citada de 2.500000 pesetas sobre los solares del antiguo Pósito.

El Sr. Muntion y Pereira, nombrado juez de primera instancia de Madrid, es persona de tales condiciones y tanta confianza, que el mismo Sr. Montero Rios se manifestó deseoso de que le hicicran juez de Madrid: y su conducta y energia en Pamplona le habian granjeado la proteccion del mismo general Prim, y el Sr. Ruiz Zorrilla hizo grandes elogios suyos en pleno Congreso.

La Revolucion publicó ayer otro articulo sobre la cuestion del Banco de Paris, dirigido à probar que, habiéndose dado cuenta del c ntrado á las Cortes constituyeutes dentro del plazo de dos meses quela ley exigia, y co habiendo acordado la nulidad ni la revision, habia sido sancionado tácitamente por las mismas y a acordar cosa en contrario las actuales Córtes, oarian un voto de censura à las Constituyentes y concluye diciendo:

«Daremos cuenta á nuestros lectores del curso de la discusion, esperando de la sensatez y cordura de la camara que dejará bien parado el prestigio del Parlamento, y en el lugar correspondiente el crédito nacional.»

La Epoca presenta como una prueba de inteligencia entre dona Isabel de Borbon y sus hermanos los duques de Montpensier, la felicitacion que estos le han dirigido por telégrafo con motivo del cumpleaños de la misma reina y los dias de la infanta dona Pilar; pero la Epoca no debe dar à estas felicitaciones importancia alguna politica, porque siempre han mediado entre ámbas hermanas, y porque precisamente los duques de Montpensier no han visitado é la reina Isabel para que no haya quien atribuya á estos actos de cariño iamiliar una importancia política de que carecen.

Ayer vieron al señor director del Tesoro los Sres. D. Antonio Romero y Andia editor y propietario, y D. José Maria Nuñez de Cela, agente de Bolsa y anti guo catedrático de comercio, comisionados para elevar á la superioridad una esposicion en que varies tenedores de carpetas de billetes del Tesoro vencidos en julio último piden se les abone el interes de 12 por 100 anual hasta el dia en que sean satisfechos, con arreglo á las condiciones de la emision.

El señor director los recibió con suma amabilidad, y manifestó desde luego que creia procedente la reclamacion y procuraria se resolviese favorablemente, como creemos nosotros tambien de estricta justicia.

las. D. Alfonso de Borbon se encuentra de la mayoria sera presentada al Con- Ipara que pasado mañana salga de Ma-Se han dado las órdenes oportunas

drid à relevar los cantones de este distrito militar el regimiento de infanteria del Rey, que es à quien corresponde este servicio.

El coronel D. Luis Otero va de jefe de estado mayor á la capitanía general de Aragon.

Acaba de publicar el editor Sr. Rome, ro, y está obteniendo el mejor éxitouna preciosa polka de salon para piano titu'ada Angélica y compuesta por el maestro Zubiaurre, autor de la ópera española D. Fernando el Emplazado.

Además de los nuevos gobernadores. de que dimos cuenta ayer tarde, anoche quedaron acordados los nombramientos siguientes:

Para Zamora, D Antonio Martin Quintana; para Búrgos, D. Antonio Moya y Angeler, que estaba en Murcia; para este punto D. Rómulo Mascaró, y para Badajoz D. Benigno Contreras.

Ha llegado à Madrid el capitan general de Aragon.

Hoy se han recibido en Madrid varias adhesiones de casinos y tertulias de provincias al manifiesto de los progresistas-democráticos ministeriales.

Los carlistas han recibido órden de estar preparados para lanzarse al campo una solicitud al rey, en la que al propio | al primer aviso que reciban de la junta central que funciona en Biarritz, la cual està de acuerdo con el pretendiente don

> Ha llegado à Madrid el distinguido publicista francés y redactor del Journaj des Débats, Sr. John Lemoinne, considerado como uno de los primeros periodistas de Paris.

Hoy se aseguraba que al Sr. Ruiz Zorrilla le dieron palabra de que se anularia el cambio de juez que entiende en la causa del general Prim, y que seguiria en su puesto el Sr. Fernandez Victorio. Algo de esto parece que se trato ayer en la conferencia celebrada entre los señores Ruiz Zorrilla y Sagasta; pero no sa hemos en qué términos.

El Sr. Ayala ha asistido ya hoy a Congreso, completamente restablecid

El senador de Santander Sr. Doriga, no ha podido venir a Madrid á consecuencia del fallecimiento de su madre,

que hayamos dicho que los duques de Montpensier sostieneu sus ideas de vida, sino los partidaries de la fe y del siempre y sus verdaderos amigos de tado hoy à la firma del rey un decreto | siempre, y mas adelante, que los duques de Montpensier ni tienen ni quieren tener relacion alguna de ninguna clase con los hombres de la situación actual. Y es facil demostrar que no ha | habido contradicion en nuestras palabras: el duque de Montpensier no puede considerar como sus verdaderos amigos, sino á los que, habiendo defendido su causa, no se han unido à la situacion actual. Por lo demás, créanos la Epoca, por autorizados que sean sus informes, nosotros, sin pueril vanidad, tenemos por mejores los nuestros. Ni oficial ni estraolicialmente los duques de Montpensier han entrado en tratos politicos con doña Isabel de Borbon.

> La sesion del CONGRESO de HOY fué abierta por el Sr. Sagasta á las dos y media y quedó aprobada el acta de la anterior.

> El señor ministro de Gracia y Justicia contestando á las palabras que ayer pronunció el Sr. Morayta, dijo que el Consejo de ministros se ocupó en lo relativo á la administracion de justicia y en la conveniencia de dar impulso á la causa por el asesinato del ilustre general Prim; evitindose que continuase como hasta aqui sin dar resultados prácticos y no guardandose el necesario sigilo sobre el asunto. Por estas razones, el orador conferenció con el juez instructor y el presidente de la Audiencia, y se acordó nombrar un nuevo juez que viniese à entender en la causa dicha, dándose el ascenso que bien merece al hábil y entendido funcionario que desempeñaba ese cargo, el cual se confiere al juez de Pamplona, cuyas dotes conocía y le fué recomendado por el anterior presidente del Consejo de ininistros.

El Sr. Ródenas anunció una interpelacion sobre si se habia tomado el gobierno igual interés por otras causas de otros asesinatos de personas tan dignas como ol general Prim.

El Sr. Figueras dijo algunas palabras sobre este asunto.

El señor ministro de Gracia y Justicia declaró que el gabinete actual no era responsable de actos pasados y que otra cosa seria si hubiese sido gobierno ha. ce diez meses.

El Sr. Figueras dijo que se asociaba á ese voto de censura al gabinete Serrano y al del Sr. Zorrilla.

El señor ministro de Gracia y Justicia manifestó que no censuraba á nadie y solo aseguraba que de ser ministro entonces hubiera hecho lo que ahora. El Sr. Ulloa declaró, que si hubiera censura para el gabinete de que formó

parte, dispuesto estaba á defenderlo. El Sr. Ruiz Gomez dijo que constase que no habia tampoco censura para el gabinete, de que formó parte. El Sr. Poveda anunció otra interpelacion sobre el mismo asunto.

El señor ministro dijo que la contestaria en el acto. El Sr. Poveda dijo que se reservaba el

esplanaria. Entrose en la orden del dia y el soñor Garrido (D. Fernando) habló en pro de

era moral y sus procedimientos dignos y virtuosos. Para tratar de apoyar sus afirmaciones hablo de Cristo y supuso que cada internacionalista era otre Cristo que iba à la regeneracion social de los hermanos.

Al hablar on este sentido se levantas ron energicas protestas contra tal com.

El orador siguió su defensa, negando que la Internacional atentase à nada, ni siquiera à las dinastias de las que ninguna habia derribad, como lo hicieron los revolucionarios de setiembre.

Como el orador estaba fatigado, rogó que se le concediese algun descanso, y así lo acordó el señor presidente.

El Sr. Garrido, luego que descansó, terminó su discurso, haciendo la declaracion de que cuanto habia dicho lo dijo por su cuenta y sin tomar la representacion de la minoria republicana, la cual si se hallaba conforme en trabajar por el advenimiento del cuarto estado.

El señor ministro de la Gobernacion declaró, que, reservándose el resumir el debate, debia sin embargo declarar que el gobierno deseaba e bien de las clases obreras, y las protegeria en todas sus asociaciones que no tuvieran los ca. racteres de la Internacional, contrariog á las leyes.

El Sr. Escoriaza habló para una alusion personal é hizo constar que habia terminado su compromiso político que voluntariamente contrajo y que ya aceptaba tod lo que la revolucion hizos

Constitucion y rey. Despues, dijo que él creia que la Internacional era funesta por sus tendeno cias; que el gobierno haria bien en perseguir ante los tribunales hechos concretos de la misma, y que para declarar: la fuera de las leyes debería hacerse pos medio de un proyecto de ley.

El Sr. Nocedal (D. Ramon) hablo dese pues, condenando la Internacional cos ino el producto de las teorias y de las escuelas liberales que atacaban la fé religiosa y daban á la razon el imperie

del mundo. Para el orador, la actitud de las clases trabajadoras era la consecuencia de la enseñanza y las doctrinas de los partidos liberales, los cuales despojaron antes à los ricos, que eran los nobles y las sociedades religiosas, enseñando a los pobres como se despojaba al que

tenia. Por último, el orador dedujo que los males de la Internacional, hijos del es-La Epoca encuentra contradiccion en | píritu de los liberales, no podia perseguirlos y estirparlos los que les dieron derecho antiguo; los católicos, en fing con sus principios de amor y caridad. Y se levantó la sesion. Eran las siete.

> Por el ministerio de la Guerra se ha significado al de Marina, la conveniencia de que facilite à la direccion de Ary tilleria las planchas necesarias para es blanco blindado en Truvia.

> Se han confirmado las recompensas concedidas á oficiales é individuos de los voluntarios de Cuba por las operaciones en la comandancia general de Cince Villas.

El regimiento de carabineros de Calatraba que se halia en Vicálbaro, vendre à Madrid de guarnicion.

Ha sido nombrado jefe de estado mas yor del distrito de las Vascongadas, el coronel Sr. Dusmet.

Ha sido aprobado el cambio de destino de los coroneles de artilleria D. Fernando Marquez de la Plata que sirve en el Parque de Badajoz, y D. Ramon Juae rez de Negron que sirve en el de la Co-

Ha llegado á Madrid el senador por Badajoz Sr. Montero.

Ha llegado à Madrid el gobernador de Lérida, nombrado para Malaga, Sr. Hela

Esta noche ha salido para Archena el Sr. Rivero.

So ha aplazado hasta el domingo la reunion de la comision mista de senas dores y diputados que ha de bacer el nombramiento de ministros del tribus nal de Cuentas.

La comision de presupuestos nombre anoche secretario interino al Sr. Acuna hasta que llegue el Sr. Gallego Diaz.

Esta noche se reunirá à las nueve; media la subcomision de presupuesto de Gobernacion.

Los Fres. Castelar y Rios Rosas no han podido asistir hoy á sesion por had ber fenido que guardar cama.

Se ha concedido una gran cruz de Isa: bel la Católica libre de gastos al gober nador de Navarra D. Serafin Larrainza por sus muchos y notables servicio prestados en aquella provincia.

El ministro de Ultramar no ha admi tido la dimision que del cargo de intendente de Filipinas tenia presentada Sr. Jimeno Agius. Por el correo de ho ha ido la real orden, en la que se hace grandes elogios del celo é inteligenci de dicho funcionario.

Se han concedido dos meses de licey cia al brigadier D. Miguel Manso de Zd niga, de cuartel en Vitoria, para que pueda venir à esta corte.

Se ha autorizado al brigadier D. Lu la Internacional sosteniendo que su fin | Adriani para que de Cuba regrese à M drid, para donde se le ha concedido el sidencia del Senado, no habiendo tomamartel.

A nombre de los presos de la cárcel de Villa hemos recibido una carta, á que acompaña copia de la esposicion rue han elevado ai gobierno impetrando indu to para los procesados por delios comunes.

A pesir de las instancias del señor Thiers, el mariscal Canrobert no ha querido aceptar el mando de las fuerzas francesas situadas en las orillas del Loira.

' Dice la Epoca que el concejal señor don Santiago Olózaga ha ido á Paris con cartas para su señor tio el embajador, dandole cuenta sin duda de las escisioaes que se han producido, y deben resordarle otras en que representó tan principal papel.

En la madrugada de hoy ha sido curado en la casa de socorro del segundo distrito un sugeto que fué herido en riha con otro en la costanilla de la Veterinaria. El agresor fué puesto á disposision de la autoridad.

Por el ministerio de la Guerra se ha mandado proceder con la mayor actividad en la instruccion de la causa que le sigue sobre introduccion de un fuerte contrabando por la frontera de Navarra, de enyo suceso nos ocupamos oportunamente.

La comision que entiende en la proposicion de ley presentada al Senado por D. Fernando de Castro sobre empleados públicos, se ha reunido esta tarde à las tres en la seccion tercera, no habiendo tomado acuerdo por no haber suficiente número de individuos.

El juez de Pamplona, Sr. D. Pantaleon Muntion y Pereira, nombrado para tesempeñar el juzgado del Congreso de esta capital, parece que se presento anoche al señor ministro de Gracia y Justicia con objeto de manifestarle su proposito de renunciar el cargo, en el del ministerio. Dicese que el Sr. Muntion ha querido hacer constar con su declaracion, que él, como juez, será siempre hombre de ley, prescindiendo por completo de las ideas y de las perz nas y ajustando su criterio al de las confiado al Sr. Sagasta. leyes. Por lo demás, á nosotros nos consta, que el Sr Muntion, joven muy ilustrado por cierto, era amigo particular del malogrado general Prim, quien enterado de sus huenos antecedentes y servicios, quiso que se le diera un ascenso hace mucho tiempo y que en la actualidad le recomendabau además del señor Montero Rios, como decimos en otro lugar, el Sr. Ruiz Zorri la, y el diputado por Zafra, Sr. Chacon, y otras personas.

Lo que han solicitado del gobierno los estereros de Crevillente establecidos en Madrid, no es que se levante el arbitrio impone à las esteras manufacturadas nistro de la Gobernacion por su discur- jer libre. que se traen à la corte.

El distinguido teniente coronel graduado, capitan de infantería D. Arturo Gotarelo, continuará esplicando en la noche del jueves próximo en el ateneo Milit r el tema que ha elegido, que como ya sahen nuestros lectores, es el de «Los caudillos militares de la primera greso una proposicion aprobando las república y del primer imperio, en parangon con los del segundo imperio y la camara que declare haberlas oido con tercera república.»

ferencia se ocupará el Sr. Cotarelo del Mansi, Martinez (D. C.), Abascal y Gurenombrado general Kleber y del maris- llon. cal Mac-Manon.

La comision mista para la separacion y nombramiento de presidente y ministros del tribunal de Cuentas, se ha reunido à las tres de esta tarde en la pre-

do acuerdo alguno por no haber asistido bastante número de individuos.

Hace bien nuestro colega la Constitucion en no dar crédito à una supuesta operacion financiera que se atribuye al ministro de Hacienda y que aparece con todos los detalles en las columnas del periódico democrático. El Sr. Angulo ha realizado es lusivamente un anticipo de 1 0 millones de reales con el Banco de Barcelona à 6 por 100 de interés anual y despues de la revolucion. sin otro gasto de comision; 3) millones con garantía de billetes del Tesoro y el resto en oro con los productos de la suscricion.

Respecto à la afirmacion de el Tiempo de que el Banco de Barcelona necesita metálico del Tesoro para refrescar sus cajas, está destituida de todo fundamento, por cuanto aquel establecimiento de crédito tiene diez millones de duros en arcas, cantidad suficiente para las necesidades y obligaciones de la primera plaza mercantil del reino.

Ha sido trasladado á la Coruña el coronel de carabineros D Antonio Escoda, que servia en Cataluña, para cuya vacante se ha nombrado al de igual clase D. Miguel Dabau y Tudó.

Se han concedido cuatro meses de licencia para Sevilla al brigadier D. Luis Andriani.

Se ha concedido una próroga de seis meses à la licencia que disfruta el brigadier D. Agustin de Calvet.

Como ayer indicamos, nuestro apreciable amigo el distinguido escritor y antiguo periodista D. Primitivo Andrés Cardaño, abogado fiscal de clases pasivas, ha sido a cendido à fiscal de la direccion de la Deuda.

Han informado mal al Imparcial al asegurarle que los liberales de Toledo están descontentos del Sr. Gullon porque le eligieron diputado en virtud de un programa esencialmente radical. El Sr. Gullon, segun nos dice persona que debe saberlo, no presentó en las últicaso de que su nombramiento pudiera i mas elecciones programa ni manifiesto ser interpretado como un acto político de ninguna especie. Los electores liberales de varios matices le conocian des de la eleccion de las Constituyentes y le votaron como progresista y como minis. terial, puesto que el Sr. Gullon era entonces oficial primero del departamento

> Dicese que la direcciones generales de Aduanas, Contabilidad y Propiedades, que resultan vacantes por haberse admitido las dimisiones à los Sres. Torres Mena, Bona y Pinilla, no se proveerán por ahora en propiedad, encargándose de las mismas internamente los inspectores generales Sres. Secades, Pastor y Maseda y Miranda.

> Por gestion de los diputados granadinos Sres. Villavicencio y Lachica se va á subastar la carreterra de Armillar á la

El diputado D. Nicolás Salmeron ha impuesto al esparto, sino el que alli se presentado un voto de censura al mi- T. par y 1.º de tres. - La Beltraneja.-La muso de ayer, en que, segun dicha proposicion, sentó soluciones anti-constitucionales y por usurpacion de atribuciones del poder judicial al declarar que la Internacional está fuera de la ley y dentro del Código penal.

Se ha presentado á la mesa del Condoctrinas del Sr. Candau y pidiendo á satisfaccion. La firman varios diputa-Tenemos entencido que en esta con- dos progresistas, entre elles los señores

Contra esta proposicion hay otra de no ha lugar á deliberar.

La sala cuarta de lo contencioso del tribunal Supremo, ha declarado inadmisible la demanda presentada por el bri-

gadier de marina D. Juan Topete; alzándose de la resolucion ministerial, por la que se denegó el retiro á dicho brigadier.

Es completamente falso que D. Rafael Betencourt, nombrado secretario del gobierno de Canarias, haya sido go. bernador interino de Sevilla, siendo secretario de diche gobierno en tiempo de Gonzalez Brabo. El Sr. Betencourt, solo es empleado hace dos años, es decir,

Ha llegado á Madrid una comision que representa à diferentes empresas de ferro-carriles catalanes para practicar gestiones en contra del impuesto nuevo fijado á dichas empresas.

Los progresistas ministeriales han recibido hoy algunas adhesiones de la provincia de Guadalajara y de otras cercanas á Madrid. Sus amigos les felicitan por su actitud y por la forma sentida, clara y sencilla con que espresan sus aspiraciones en el manifieste de 15 de octubre.

El Sr. Morayta, que no estaba hoy en el Congreso cuando habló el señor ministro de Gracia y Justicia, hara mañana uso de la palabra para contestar à alusiones personales.

Ha llegado á Madrid el sonador Sr. Rubio Caparros.

Parece que nuestro particular amigo D. Antonio Sisamon, ha dejado de tomar parte en la redaccion del periódico radical la Constitucion.

El número de presos à causa de los sucesos de la Commune que han sido ya puestos en libertad asciende á 8178.

Napoleon, segun dice un periodico de Paris, dirigira en breve una carta à todes los soberanos de Europa protestando del hecho revolucionario ocurrido en Francia y rogándoles que coadyuven á que esta se de por un p'ebiscito el gobierno que desec. El emperador cree que, segun le aseguran los amigos, el plebiscito le seria favorable.

De Ronda escriben que hay un verdadero pánico en aquella ciudad y en los pueblos inmediatos de la serranía, donde se ha reproducido el bandolerismo. No solamente hay que lamentar la captura por los ladrones del jóven Sanchez, hijo de uno de los síndicos del ayuntamiento de Pruna, y por cuyo rescate piden 3000 duros; en Genalguacil y otros pueblos es imposible vivir, pues se asalta hasta la morada de sus habitantes. En la época de la siembra y de la montanera, y cuando se acerca la recolecci n de la aceituna, los labradores no pueden salir de sus casas, amenazados constantemente en su libertad y en su vida, y siempre en su hacienda.

DESCRIPTION OF PARTY AND PROPERTY OF THE PROPE ESPECTACULOS PARA MANANA

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA.-A las 8 .- F. 3. a de abono .- T. 2.º impar .- Fausto ESPANOL -A las 8 1/2. -F. 34 de abono. -

ZARZUELA. -A las 8 1 2. -F. 33 de abono. -T. 3.º-El grumete-D. Pacífico.-El hombre es

CIRCO (Plaza del Rey) .- A las 8 1 2 .- F. 19 de abono. - T. 1.º, impar. - Por derecho de conquista .- Very-Well.

BUFOS ARDERIUS. (Circo de Paul.)-A las 8 112.-F. 5.ª de abono. - T. 2.º impar.-Las tres Marias. - Dos truchas en seco. - Canto de

VARIEDADES. - A las 8. - Una leccion al maestro. - La señora del cuarto bajo. - Por un retrato. - Mi gallega de Betanzos. RECREO .- A las 8 .- Elegido y elector .- Un

hombre honrado.-El jóven Telémaco. MARTIN (Santa Brigida, 3) .- A las 8 .- La cruz de beneficencia. - Amad al prógimo.- [Es una malva!-En busca de mi sobrino.

SALON ESLAVA (Pasadizo de San Ginés, nú-mero 3.) — A las 8.—A la prueba me remito. -Los dos amigos y el dote.-No mateis al alcalde .- |Socorrol

CAPELLANES .- A las 8 .- Grandes y estraordinarias funciones.

MILICIA NACIONAL. - Servicio para el dia 18. - Segundo batallen del distrite de la Audiencia .- Jele de dia: D. Vicente Tabernilla .-Capitan de E. M .: D. José Moreno Liaño. - E secretario, P. A., J. Valdés.

BOLSA DE MADRID DE HOY 17.

ULTIMOSPRECIOS. Z

FONDOS PUBLICOS.	-	-	LZA	1
FORDUS PUBLICUS.	DEL 16	DEL 17	A	JAgo
Renta perp. del 3.	29-35	29-40	3))
Id. pequeños	29-40	29 40	13	**
Id. fin de mes	00-00	00-00))))
Inscrip. al 3 p. 100	00-00	THE RESIDENCE AND ADDRESS OF THE PARTY OF TH))
Renta perp. ester.	34-75	34-75))))
M. del T. no pref.	ûu-	60-00))	0
Deudadelpersonal	33 75	33-50	25))
Sisasuel A. Madrid	0 (-1)	00.00	n	19
Obli. municipales.	00 0	00-00))))
Id.E. Erlang.y C."	00-00	00-00	19))
Bill. hipotecarios.	par.	100 25	25	1)
Id. del B. de G	00-0	00-00	1)	1)
Bonos del Tesoro.	79-80	79 83	5))
Bille id. V.jul. 71.	90-00	00 00))	1)
Id. octubre 71	par.	100-25	25	10
Id. enero 72	par.	par.))	>>
Id.delos2vencim.	100 25	par.	33	25
Carp. p. de bill. T.	00-00	00-00))	10
CARS. YSOCIEDADES	.60	gratoana	100	100
Abril 1850 de 4000	00 00	III DOS COLLUTION CONTROL TO))	1)
Id. de 2000	00-0	00-00))	9
Jun. 1851 de 2000.	00-0	00-00	1)	1)
Agesto 1852 de id.	00-00	00-110	70	9
Marzo 1855 de id	00-0	00-00	19	n
Julio 1856 de id	62 -00		19	1)
O. Públicas 1838	59 00		1)	19
Ferro-carrils.2000	56 15	Handware Contract Converse	45	10
Id. nuevas de 2000	56-00	56-25		1)
Id. de 20000	55-70		60))
Id. nuevasde20000	0 -00	55 80))))
Banco de España.	175-00	175-30	50	1)
CAMBIOS. Léndres, à 90 d. f.	49 90		8	00
Paris á 8 dias vista			21))
	D-687 1000	nounger n		07.04

BANCO DE ESPANA.

El consejo de gobierno ha señalado el domingo 22 del actual à las doce de la

mañana, para que con las formalidades prevenidas y en el patio del establecimiento, se proceda à la quema de los efectos siguientes:

Resto de los billetes hipotecarios de la primera série que han sido amortiza-

dos y reen bolsados. Billetes hipotecarios de la segunda série que asi mismo han sido reembolsados en virtud del sorteo de amortiza. cion celebrado en 4 de abril último.

Billetes hipotecarios de la primera y segunda série procedentes de sorteos anteriores y reembolsados despues de la última quema.

Cupones recogidos de ambas séries de vencimiento de 1.º de julio de este año. Y cupones de las mismas de semes. tres anteriores satisfeches con posterioridad á la citad i última quema.

Lo que se anuncia para el debido conocimiento del público. - Madrid 17 octubre de 1871.-El secretario, José pr ADARO.

EL SENOR

DE RENOVALES D. RAMON Y SARACHO,

del comercio de esta corte, ha fallecido á las cuatro de la mañana de hoy 17 de octubre de 1871.

R. I. P.

D.ª Pilar Moreno y Rodriguez, viuda; sus padres, hermanos, hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir à la conduccion del cadiver, que se efectuará á las diez y media de mañana 18, desde la parroquia de San Luis al cemeeterio de lo Sacramental de San Martin, en lo que recibirán favor.

El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.

in Hat 13 som it is portoria.



EL EXCMO. SENOR

D. JUAN BAUTISTA CABRERA Y BERNUY PEREZ DE SAAVEDRA Y AGUAYO,

Marqués de Villaseca, de la Rosa y de Fuentes, conde de Villanueva de Cardenas, de la Jarosa y Talhara, caballero del Habito de Santiago, Gran cruz de la real y distinguida orden de Cárlos III, de la de San Gregorio el Magno, condecorado con la cruz de primera clase de la orden civil de Beneficencia, exdiputado, ex-senador del reino, etc., etc.,

HA FALLECIDO EL DOMINGO 15 DEL CORRIENTE A LAS DOCE Y TRES CUARTOS DE LA TARDE.

> La Exema, señora doña Maria del Cármen Perez de Barradas y Bernuy, viuda; la Exema, señora marquesa viuda de Peñastor, madre politica; los Exemos. señores marqueses de Peñaflor, duques de Medinaceli y marquesa viuda de Ontiveros, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes y amigos, suplican á las personas que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion de cadáver, desde la casa mortuoria, plaza de Santa Bárbara, núm. 5, á la estacion del ferro-carril del Mediodia, el dia 18 del actual à las cuatro de la tarde, en lo que recibirán especial favor.

El duelo se despide en la estacion -Se suplica el coche.

6.258

6.868

6.322

6.084 6.321

7.543

8 mil

8.555

Con 400.

4 586

4 062

5 mil

2.641

 $\frac{2.011}{2.555}$

2.949

2.102

2.370

2 633

2.037

2.640

2.867 2.765

2.164

2.742 2,187

1.931

1.716

1.310

2 mil

2.086

3.118

3.101

3.123

3.646

3.425

LOTERÍA NACIONAL.

SORTEO DEL DIA 17.

Con 160000 7.767 Madrid. Con 80000 723 Badajoz. Con 30000 4.706 Pontevedra. Con 3000. 8.165 8.165 | 2 931 | 9.072 | 7.143 7.366 | 11 271 | 14 706 | 12 366

473	484	9 128	14.700	12,000
Il simple	0 04.0	Con 600	es domin	A bods
1	163	1.545	2.999	₹3.401
Cent.a	351	1.838	2.301	3.365
	13.555	1.834	2,800	3.547
303	mil.	1.608	2 452	3.746
542		1.697	2.920	3.170
56	1.568	1.217	2.071	3,933
794	1.468	1.991	2.353	3.314
384	1 163	1.868	2.709	3.494
423	1.684	vi 7/11	2.240	3.984
641	1.182	2 mil	2.469	3.962
880	1 206	AND STREET	9 979	3 300

regue 1	0 114.0	on 600.	es chamac	1 5 0 1
	163	1.545	2.999	£3.40
Cent.a	331	1.838	2.501	₩3.36
	1.500	1.834	2,800	3.54
303	mil.	1.608	2 452	3.740
542		1.697	2.920	3.170
36	1.568	1.217	2.071	3.93
794	1.468	1.991	2.355	3.31
384	1 163	1.868	2.709	3.49
423	1.684		2.240	3.98
641	1.182	2 mil	2.469	3.96
889	1.326		2.373	3.300
281	1.599	2.181	2.106	3.50
803	1.567	2 277	2.043	13.79
983	1.012	2 504	2,314	3.98
127	1.031	2.511	Latin.	3.243
390	1.315	2.170	B3 mil	3.810
318	1.884	2.828	ethess.	3.21
303	1.923	2 006	3.517	3.79
733	1.439	2.764	3.770	3.489
41	1.960	2.688	8.609	3.633
974	1,866	2.617	3.803	3,345

2008

A CYLES	Con 600.					
3.454 1	5.536 1	6 602		9.396		
3.910	5.058	6.332	8 mil	9.911		
s on year	5 520	6.265		9.465		
4 mil	5.471	6.112	8.162	9.798		
A 25 1 1 5	5.5 1	6 173	8,499	9.727		
4.092	8.118	6.140	8.739	9.704		
4.546	5.910	6.800	8.333	9.327		
4.925	5.825	6.747	8,1139	9.469		
4.657	5.523	0.83/10/03	8.111	9.456		
4.097	3 103	7 mil	8.438	9.579		
4.093	5.940	the fact the soul diff	8.288	9.069		
4.730	5.618	7.874	8.743	9.829		
4.535	5.899	7.241	8.546	9.822		
4 081	5.625	7.394	8.259			
4.507	5 138	7.703	8.443	10 mil		
4.716	5.965	7.888	8.803			
4.222		7.295	8.217	10.936		
4.712	6 mil	7.516	8.693	10.906		
4.316	071.7	7.807	8.429	10.899		
4.332	6.588	7.626	8.481	10.178		
4.150	6.144	7.905	8.646	10.021		
4.211	6.273	7 346	8 662	10.262		
4.973	6,099	7.919	8.663	10.695		
4.138	6.497	7.226	8 614	10.357		
4.454	6.823	7.503	8.416	10.349		
4 453	6.240	7.762	8.980	10.794		
4.890	6.113	7.228	8.575	10.532		
4.430	6.310	7.818	8.492	10.387		
A The L	6.529	7.010	- 8.263	10.108		
5 mil	6.835	7.370	1.0	10 379		
100, 500g (6.427	7.042	9 mil	10.456		
5.762	6.411	7.326		10.184		
5.379	6 514	7.158	9,733	10.512		
5.487	6.394	7.693	9,434	10 354		
5 288	6.530	7.077	9,089	10.320		
5.527	6.535	7.823	9,359	10.820		
5.101	6,662	7,359	1 9,915	10,064		

approximation of	THE STREET STREET	SERENCE PROPERTY AND ADDRESS OF THE PERSON A	SECTION SHOWS SELECT	Commence of the last
		Con 600.	4110.71189 (
10.647 1	11,496	4 .879	13.663	14.768
10.234	11.325	12.593	13.848	14.347
10.037	11.404	12 959	13.713	14.700
10.216	+ 0000	12.002	13.654	14.081
10,446	12 mil		13.969	14.712
20000000	1 samulation	13 mil	13 191	14.309
11 mil	12.227		13.707	14,436
dabiga e	12 563	13.340	13.577	14.619
11.227	12 333	13.623	13.479	14.826
11.751	12.273	13.341	13.717	14.068
11.612	12.368	13.418	13,237	14 020
11,420	12,770	43.371	13.870	14,269
11.489	12.121	13.742	13.335	14.567
11.339	12.764	13.544	13,869	14.172
11.696	12.172	13.645	13.518	14.771
11,299	12.428	13.078		14.677
11.426	12.128	13.141	14 mil	14 252
11.171	12.060	13.364		14 782
11.669	12.961	13.457	14.425	14.111
11.508	12.802	13.434	14.320	14,201
11.301	12.614	13.638	14.916	9
11 386	12.605	1 13.569	14.039	
	de servici	Con 400		
	1 847	1.933	1.477	2.224
Cent.a	286	1.336	1.516	2.642
001101	886	1.607	1.383	2.408
572	557	1 338	1.888	2.10
791	779	1.210	1.569	2.370
PH A	0000	LACIE	4 021	0 000

1.015

1.654

1.479

1.198

1.987

1.980

779 398

219

397

1 mil

1.251

791 571

378

725

129

2.671	3.453	8.053	6.054	8.240	9.144	1
2.084	3.224	5.625	6.139	8.643	9.339	1
2.835		5.325	6.188	8.439	9.696	1
2.537	4 mil	5.312	6 683	8.884	9.495	1
2.228		5.828	6.986	8.696	9.636	1
2 528	4.683	5.643	6.060	8 462	9.499	- 8
2.626	4.098	5.411	6.556	8.792	9,136	1
2.652	4.312	5.528	6.651	8 015	9.889	18
2.711	4.550	5.115	6.993	8.067	9.223	1
ALM S	4.936	5.693		8.936	9.209	1
3 mil	4.131	5.921	7 mil	8.791	9.246	1
out the	4.196	8.898	S Van Keire	8.278	9.053	1
3,599	4.284	5.909	7.870	8,427	9.375	1
3.823	4.290	5.164	7.964	8.584	9.920	1
3.885	4.986	5.941	7.551	8.415	uh 10101.7	1
3.899	4.041	5.981	7.875	8.042	10 mil	1
3 913	4.901	5.480	7.451	8.764	0.00	1
3.891	4.384	5.069	7.515	8.977	10.043	1
3,507	4.606	THE PERSON NAMED IN	7 267	8.526	10.261	1
3.733	4.119	6 mil	7,923	8.179	10.634	1
3.720	4.533		7.470	8 690	10.706	1
3.516	4.832	6.482	7.234	8.156	10.340	1
3:268	4.633	6.883	7.181	8.033	10.350	1
3 510	4 705	6.913	7.737	8.290	10.141	1
3.329	4.751	6.936	7.162	8 749	10.070	1
5.813	4.549	6.792	7.844	8 826	10.744	1
3.567	4.434	6 725	7.123	8.467	10 507	1
3 544	4.906	6.148		8 573	10.009	1
3,829	4 101	6.207	7.795	8,835	10.415	1
3.702	4.482	6.639	7.1 0	one anss	10 023	1
3.177	4.529	6 661	7.023	dainar -	10.862	1 1 1 1
3.274	4.702	6,646	7.499		10,198	1

₩.		STATE DAY	Gon 400	A 201001-023	20 5030800
ı		10.876	11.322	13.640	14.554
l	9 mil	10.772		13.535	14.503
B	middle A	10.191	12 mil	13 359	14.817
	9.314	10.298	COLOR STATE	13.875	14.470
	9.545	10.393	12.799	13.120	14.231
20	9.144	10.159	12.798	13.542	14.543
	9.339	10.857	12.665	13 208	14.098
	9.696	10.424	12 422	13.077	14 012
9	9.495	10 604	12,449	13.463	14.224
	9.636	10.922	12.598	13.728	14.830
	9.499	81 8D MM	12,346	13.193	14.887
	9,136	11 mil	12.157	13.770	14.559
é	9.889		12,326	13 805	14 163
	9.223	11.444	12,895	13.587	14.773
	9,209	11.457	12,987	13.225	14.333
	9.246	11,191	12.904	13.284	14.107
	9.053	11.718	12.742	13.569	14.276
	9.375	11.941	12.582	13.459	14.345
	9.920	11 415	12.756	13,565	14.094
	503.05	11.566	12.969	13 573	14.674
	10 mil	11.978	12.669	13.900	14.679
		11.776	12 909	13.342	14.204
	10.043	11,765	12.203	13.389	14.555
	10.261	11 604	12.164	13.892	HASTEAN
	10.634	11.694	12.343	13.337	rias, red
	10,706	11.257	12.350	13 215	.0[8
	10.340	11.288		13.801	
	10.350	11.241	13 mil	44, 42.6	EDOUGH C
	10.141	11 197	Total Salah	14 mil	(1) E100 (1)
	10.070	11.351	13.750		na lob of a a
	10.744	11.833	13.891	14.787	0, 10 11
	10 507	11 688	13 398	14.814	MYSCHITY:
	10.009	11.245	13.039	14 584	ETE.
	10.415	11.792	13,408	14.656	0.4
	10 023	11.107	13.049	14.075	SORUG of
	10.862	11.902	13.991	14 870	Personal C
	10,198	11,628	13.583	14,631	1.4

DIARIO DE MADRID. SANTOS DE MAÑANA 18 .- San Lu-

cas Evangelista CULTOS .- Se gana el jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Antonio de los Fortugueses, donde por la manana habrá misa mayor y por la tarde preces y reserva.—Continuan las nove-nas del Santísimo Sacramento en el Oratorio del Olivar: la de la Virgen del Pilar en Monserrat; la de Ntra. Sra. de Valvanera en San Ginés y las de Santa Teresa de Jesús en el Cármen Calzado y en San José.

Visita de la Córte de Maria. - Nuestra Señora de la O en San Luis, 6 en el oratorio del Espíritu Santo, ó la del Ave María en Santa Cruz.

LLAMAMIENTOS para el dia 18. Caja de Depósitos.-Pago de intereses del primer semestre por depósitos en efectos públicos, carpetas 983 á 988 y por nuevos resguardos, 1231 á 1260.—Inte-

reses por carreteras de agesto, carpeta 8. Tesereria Central.—Cupon de bonos vencido en junio, carpetas 433 á 445.— Bonos amortizados, carpeta 480.—Billetes del Tesoro vencidos en julio, facturas 247 y 248.

Deuda pública, - Amortizacion de carreteras de 34 millones, carpeta 363 .-Id. de acciones de obras públicts, 782 y 783 -Id. de acciones de carreteras de agosto; empréstito de 35 millones, carpetas 1165 y 1169 al 1174. - Id. de obli-gaciones de ferro-carriles de 2000 rs., 4822 al 4830 .- Id. intereses de acciones de obras públicas, 351 al 375.-Id. de carreteras de agosto, 51 al 75. - Atrasos de intereses del 3 por 100 consolidado y ferro-carriles.

ANUNCIOS.

C'E VENDE A MUY BUEN PRECIO UN Osofá, dos butacas y cuatro sillas de reps azul, en buen estado. Arenal, 18, tercero. De nueve á doce.

TNA JOVEN DESEA CRIAR EN CASA Ude los padres. Ean Hermenegildo, 32

INA SEÑORA SOLA OFRECE POR Uprecio módico para ayuda de sus gastos á otra ó un caballero, un gabinete con la asistencia de las condiciones que quieran ó sin ella. Silva, 19 tienda. I

ME CEDE UNA HABITACION ESTE-Orior. Alcalá, 19 sencillo porteria.

CIE TRASPASA UNA TIENDA QUE Dhace esquina, en buen silio. Darán razon calle del Espejo, núm. 13 tienda.

MA DE CRIA PARA CASA DE LOS Apadres. Comadre, 33 piso 4 núm. 2. 1

CRAN ALMONEDA DE MUEBLES DE Uluje, salle de San Miguel, núm. 25 ba-jo izquerda.

GRAN BARATO DE CALZADO 2000 pares de botinas de caballero, diferentes clases, desde 20 à 46 rs. -1000 pares de señora, desde 12 rs. á 38. Meson de Paredes 64 pral. núm. 2.

HUESPEDES DESDE 8 Rs. EN ADE-

OJO - CORTES PANTALON A 26, 30 y 40 rs., capas á 120, 160 y

200. Humilladero 18, pral. dcha. OS SEÑORAS CEDEN UNA BUENA Isala con alcoba. Libertad 27 bajo de-

MOMPANIA DE LOS CAMINOS DE Ahierro del Norte.-Esta compañía tiene el honor de anunciar al público que desde el 20 de octubre cambiará el ser-

vicio de trenes. Las nuevas horas de salida de trenes le Madrid serán las siguientes:

.º Viajeros de todas clases hasta Búrgos, á las 8 y 8 minutos de la ma-

2.º Viajeros de todas clases hasta el Escorial á las 4 y 50 m. de la tarde, Viajeros de 1.2 y 2ª clase para toda la linea, escepto para las estaciones de Pozuelo al Escorial, ambas inclusive á las seis y media de la tarde. 4.º Viajeros de 3.ª clase para las

estaciones mas allá de Venta de Baños, empalme de Alar y líneas de Zamora, Leon, Asturias y Santander á las seis y media de la tarde. Las llegadas á Madrid serán.

1.ª Viajeros de 1.ª y 2.ª clase pro-cedentes de Francia, Irun y toda la línea hasta el Escorial á las 7 y 55 de la ma-

2.ª Viajeros de 3.ª clase procedentes de Irun y demás estaciones de la línea hasta Venta de Baños, así como del empalme de Aler á las 7 y 55 de la mañana. 3.ª Viajeros de todas clases proce-dentes del Escorial y demás estaciones hasta Madrid á las 9 y 2 de la mañana.

4.ª Viajeros de todas clases proce-dentes de Búrgos y todas I s demás es-taciones hasta Madrid á las 7 y 40 de la

DOR TODO SU VALOR EFECTIVO I se compran billetes del Tesoro. Montera, 20, 2,º derecha.

CE ADMITEN TRES O CUATRO PU-Opilos. Santiago, 11, pral. derecha .- 1

A MA DE CRIA, -UNA JOVEN REtres meses, desea encontrar casa para

criar. Barco, 40, carbonería darán razon-TTAPICERO .- COLGADURAS, SILLE-1 rías, reformas y fundas. Pizarro, 9, bajo.

DEDUCCIONES DEL SISTEMA ME-Attrico y monetario, un tomo, 8 rs. Re-trato del rey Amadeo I, en gran tamaho, 10 rs. Rosado, Caños, 5, Madrid.

QUANTES DE CABRITILLA DESDE U5 rs, Costanilla de les Angeles, 16.

DUROS MATEMATICAS Y 2 DUROS

Familia Buena.—E. C. NO SABE á dénde debe escribir à F. Dígalo à este, contando con la discrecion debida.

IN EL ACREDITADO ALMACEN DE Lipianos, establecido en la calle Mayor, 119, hay un gran surtido para alquilar á precios equitativos. Los repasos y afinaciones se harán con prontitud y equidad. Se están recorriendo todos á fin de que nada, absolutamente, dejen que desear.

FUMADORES A LOS

CIGARRILLOS.

Unico papel de tabaco puro elaborado sin mezcla de ninguna otra sustancia. Depósito de venta en Madrid: Tabaquería de D. T. M. Puerta del Sol, 8.

La señora

DONA PETRA LAPLANA Y MATHÉ, viuda de D. Juan José Ortiz y Lopez, ha fallecido el dia 17 del corriente á las dos y cuarto de la madrugada.

Doña Maria de los Dolores y doña Marina Ortiz y Laplana hijas, don Emilio de Cepeda y D. Juan García Ontiveros, hijos políticos, sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus ami-gos se sirvan encomendarla á Dios y asistir à la conduccion del cadaver, que tendrá lugar el dia 18 del corriente à las nueve y media de su mañana desde la iglesia parroquial de San Luis al cementerio de la sacra. mental de San Martin.

El duelo se despide en el cementerio. - Se suplica el coche. No se reparten esquelas.

A LOS EBANISTAS. Se vende una máquina de correr molduras. Princesa, 19, principal.

DARA MANILA SALDRA A LA MA-L yor brevedad la velera fragata espahola Cervantes, buque de reconocidacondiciones y acabado de forrar en cobre, su capitan D. Francisco Eizaguirs re. Admite carga y pasajeros. Su con-signatario en Cádiz, calle de los Doblones, num. 23, D. Federico Fedriani--Informará en esta D. Leon de Ormaechea, Arena, 18.

LA BABILONIA.
Calle de las Tres Cruces, núm. 8 A Hortaleza, núm. 1. Venta de alfombras por cuenta de una casa de l'aris. Con la rebaja de un 25 por 100.

SE COMPRA PAPEL DE LA de Economías, etc. Plaza de Topete, 8, 2º

SE COMPRA

PAPEL DEL ESTADO Empréstito romano. Crédito Comercial, títulos de sisas, bonos y cupones. Dirigirse à Manuel Mosícula, calle de la Victoria, núm. 7, escritorio.

AMPARAS FUNEBRES. [HAY GRAN] Lisurtido de varias clases y tamaños à precios muy arreglados. Calle del Desongano, núm. 27, frento á San Martin,

CAJA SOCIAL DE J. DE AGUILAR Y C.ª

Montera, 20, 2.º derecha. Compras y préstamos sobre papel del ESTADO. ALHAJAS y papeletas del MONTE DE PIEDAP, pólizas del POR-VENIR DE LAS FAMILIAS y de otras companias, CREDITO COMERCIAL, obligaciones de la PENINSULAR. BAN-COS DE PREVISION y ECONOMIAS. cartas de pago de la CAJA DE DEPOSI-TOS, CUPONES, PERSONAL, billetes del TESORO, BONOS y EMPRESTITO ROMANO.

Horas, de nueve á dos y de cuatro á seis. Contestan á quien envie sellos

A LMONEDA DE SILLERIAS Y MUE-Ables. Carrotas, 6, 3.º

A LMONEDA DE RELOJES, CANDE-Alabros, jarrones, floreros, y otres objetos. Jardines, 32, pl., do 10 à 4.

A LMONEDA DE MUEBLES LOS MAS A elegantes y medernos. Reina, e, bajo.

T IBROS, -SE COMPRAN DE TODA Liciases. Tudescos 5, librer a de Anil

DE REALES TIENE DISPONIBLES

el acreditado establecimiento DE PRESTAMOS, ESPOZ Y MINA 7, PRAL.

Los dueños de éste, único en España, deseosos mas y mas de favorecer los intereses del público y evitar que vendan ó reses del publico y evitar que vendan o empeñen sus alhajas o papeletas por una pequeña parte de su valor, no han vacila do el ponerse en relacion directa con estranjeros del comercio de pedreria, por lo que pueden pagar aquellas á los mas altos precios, en la forma siguiente:

1.º Empeñan las alhajas de pedreria por todo su valor y las compran, abonando un 10 por 100 de hechura.

2.º Compran y empañan papeletas del

2.º Compran y empañan papeletas del monte y las de alhajas de casas de prés-tame, dando mucho mas que en ellas. 3.º Comprany empeñan toda clase do alhajas y papel del Estado, aunque estén en otros establecimientes.

Se aconseja á todos, que no hagan ope-racion alguna sin oir antes sus proposi-Dirances (mensuales). Piamonte, 9, 4.0 signes, Sa vandan alhajas de lance.

MARMOL NEGRO SUPERIOR .- LA-Mipidas en 120 rs.; panteon matrimo-nio 360.; id. de familia, 500; Plaza de

JACINTOS DE HOLANDA. Se han recibido cebollas legitimas de Holanda, dobles y sencillas de lodos colores. Precio 3 pesetas una. Calle Ma-

A LMONEDA POR AUSENCIA, JACO-Al metrezo, 42, pral. derecha.

yor, 39, tienda.

ICOM VEJETAL DE ARRIETA, PA-Lira teñir el cabello sin perjudicar ni manchar la piel, dando un hermoso color negro. Frasco, 16 rs. Plaza de Bilbao, 10, hotica.

LMONEDA DE MUEBLES. LOS MAS A elegantes y modernos de París. Altombraside todas clases, etc. Reina, 27.

CAMPANA DE INVIERNO Lanerias desde real y medio. Postas, núm. 13, esquina á la de San Cristóbal.

Pólizas y se Jalamientos del Porvenir de las Familias, Tutelar, Nacional, Monte Pio, Peninsular, Crédito Comercial y otros valores. Montera, 32, tabaquería.

ACADEMIA

MATEMATICAS DIRIGIDA POR

A. SANCHEZ PEREZ. Licenciado en ciencias.

Cilva, núm. 35, cuarto principal.

NOR DEL GAS12 Rs. QUINTAL; CAR-Ubon de encina 20 id.; peso exacto, Farmacia, 1, y tanona de las Descalzas, 6.

PRIVING (HIJO) HACE, BAJO LA I direccion de su padre, elíxires y opiatas tan apreciados por su numerosisima clientela, obteniendo con ellos la limpie-za de la boca, belleza de los dientes, curacion de las encias y nermosura de los lábios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

ALFOMBRAS

Moqueta de primeraclase, à 20 rs. vara. Id. de segunda á 18; fieltro de primera, 16. Id. de segunda, á 14; todos de vara y media de ancho. Estes precios, con variado surtido. Hay sillerias, muebles de lujo y colgaduras. Este despacho es perteneciente al de la calle de Tetuan; Arenal, 18, Costanilla de los Angeles, num. 1, pral.

TENTA DE SILLERIAS, MESAS DE V oficina, muebles, ropas, alhajas, relejes de oro y plata. Luna, 9, principal.

A LMONEDA DE MURBLES, JESUS A del Valle, 6, bajo izquierda.

ENOLATURO REGENERATIVO y depurativo de la sangre del doctor Padró. Veinticiaco años de éxito han hecho popular este maravilloso medicamento, por su eficacia y prontitud en curar los herpes y todas las enfermedades de la piel, el venéreo en todos sus períodos, las Il gas. escrófulas, etc.-Farmacias de Ulzur um, Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Simon. Yust

MASA PARTICULAR SE CEDEN SALA Uy gabinete. Toledo, 10, 2.º izqda.

GRAN FABRICA DE DE AGUIRRE HERMANOS.

Proveedor de la real casa. - Pensionado por la provincia de Guipuzcoa. - Dis-cípulo de los célebres Erard y Debain de Paris. - Gran surtido de planos verticales, oblicuos y cruzados (sigtoma moderno.)
DEPÓSITO CENTRAL EN MADRID.

6, PASAGE DE MATHEU, 6.



MUARTO ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. SANTIAGO DE VELASCO É IBARROLA

falleció el dia 18 de octubre de 1867.

Sus hijos, hermanos, primos y sobrinos, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarle à Dios y asistir al funeral que en sufragio de su alma se ha de celebrar en la iglesia de Calabravas, mañana miércoles á las diez de la mañana, en lo que recibirán especial favor.

Todas las misas que en dicho dia se celebren en la indicada iglesia y en las de San Sebastian. San Antonio del Prado é Italianos, por los senores sacerdotes adscriptos á las mismas, serán aplicadas por el alma del referido señor.

CONTRA CALENTURAS INTERMITENTES.

PILDORAS FEBRIFUGO-INFALIBLES DE FERNANDEZ.

Usadas sin rival por todos los médicos y enfermos del Orbe, en la curacion radical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas ó intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidivas de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, treianas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas, cotidianas o intermitentes ordinarias y redical sin recidio de cuartanas y redical sin beldes. El éxito del febrifugo infalible lo propagan los muchos que se han curado, hasta crónicos de nueve años de calenturas. A las ventajas positivas reunen el tomarse sin escrupulo al olor y al sabor, trabajando, mojándose entre nieve, con calor, frio, etc. No irritan y estinguen los infartos y la hinchazon: modifican favorablemente el sistema nervioso, depuran la sangre, limpian las partículas irritantes que sostienen la fiebre, destruyen el miasma palidico, veneno productor de la calentura y hacen al individuo refractario á la intexicación, y de ese modo no se reproduce la intermitente, y por eso na sobrepujado á todos los remedios.

Caja de 81 que se hacen en maquina inglesa (mil por minuto) tal es el consumo, á 6 pesetas, y caja de 40 para benignas à 3 pesetas. Por mayor 25 per 100 de re-baja. A la aldea mas insignificante se manda à vuelta de correo, como llega una carta, si se libran 6 o 3 posetas á los autores. Madrid, Ruda 14, botica, Pablo Fernandez, 6 á Galzada de Oropesa (Toledo), Fabian Fernandez; Sevilla, Gradas de la Catedral, botica; Zaragoza, Rios, Coso, 33: Pamplona, Esparza; Avila. Rodriguez; Valladolid, Huerta, id. Reguera; Palencia, Sadaba; Valencia, Sombrerería 5; Málaga, Calvet; Montoro, Priego; Rioseco, Fernandez; Medina del Campo, Solar, no; Lugo, Azpiazu; Cáceres, Carrasco; Toledo, Duque; Madrid, Principe 13, Ruda, 14; y Bilbao, Ascao, 2. No confundirlas con otras si se quiero curación

COMPRAS, VENTAS Y PRESTAMOS

De toda clase de valores del Estado, pélizas del Porvenir de las Familias, Tutelar, Peninsular, Crédito Comercial, Banco de Economias, alhajas y papeletas del Monte de Piedad. Tetuan, 23, entresuelo:

UN RECUERDO A LOS DIFUNTOS

EN EL PROXIMO DIA DE LOS SANTOS. Preciados, 70.

(La Funeraria.) Gran surtido de lámparas, coronas y otros adornes funebres para adornar los nichos y panteones en ese dia.

NOTA. Se advierte al público que el despacho de estos articulos está separado del almacen de los demás efectos que se espenden en este establecimiento.

OTRA. Los avisos para el alumbrado decera, como en los años anteriores, se reciben hesta el dia 30 del corriente.

Son muchas las collermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendade por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Véndese á 3, 5 y 8 francos la botella en casa do Blayn, farmacéutico en Paris, 7, rue du Martin Saint-Honoré. Depósito general en Madrid, Sres. Isidro Ferzer y compañía. Montera, 51, pral.; en casa del doctor Simon, Caballero de Gracia, 3; R. Hernandez, Mayor, 27.



oLos prácticos resultados obtenidos desde que es conocida en España esta magnifica agua, nos induce a publicarlo para conocimiento de los que usan tinturas danosas. Precaverse de las certificaciones, La legitima se vende unicamente en Madrid, casa de los señores L. Ferrer y companie, Montera, 51, principal dra.

AL PUBLICO MADRILENC

AVISO IMPORTANTE Y VERDADERO.

DESDE MAÑANA EN ADELANTE

se pondrà en venta un nuevo è importante surtido en la direction de anales tienda litulada

AL CENTRO DE MADRID. PUERTA DEL SOL

JUNTO A LA CALLE DE ALCALA.

ANTIGUA CASA QUE FUE

DE MADAMA AGUSTINA.

ESPECIALIDAD EN LENGERÍA Y ROPA BLANCA.

Es de notoriedad pública la fama de que siempre ha gozado este establecimiento, ciertamente hoy uno de los principales de España, y al esponer el nuevo é inmenso surtido que recientemente acaba de llegar, no habrá ninguna familia conservadora de sus intereses que deje de visitar esta casa para aprovechar las grandes ventajas que por motivo de compras y saldos ventajasisimos, venimos á oirecer hoy.

Las circunstancias actuales nos han permitido realizar en el estranjero compras de importantes existencias á mucho menos de su justo valor: es una verdadera ocasion que venimos à ofrecer al público madrileño: no se trata de motivos más ni ménos creibles, pero sí de

VENIR, VER Y CONVENCERSE.

Las cantidades de géneros puestas en venta son importantes, pero los precios á los cuales nos proponemos venderlos, son tan ventajosos, que no dudamos de una rápida realizacion, es pues de interés general venir cuanto antes, pues las mayores ventajas son siempre para los primeros compradores.

Hay 500 piezas de lienzo de Holanda y Bélgica, clase de duracion, valor 4 1/2 y 3 rs., que se venderan á 3 rs. la vara-Diches, finos para camisas, de 4 rs. en adelante.

Dichos, de un sele anche para sabanas cameras y de matrimonio, desde 7 rs. la vara. Hay 400 docenas de pañuelos de Holanda, Irlanda, y ba-

tista francesa, todos de puro hilo, desde 16 rs. la docena. En ropa bianca hay camisas para señora, clases finas de puro hilo, con hordados, encajes y aplicaciones, su verdadero valor de 25 à 200 rs., se venden à 16, 18 y 24 rs. en adelante.

Hay enaguas y peinadores berdados desde 18 rs. Chambras y pantalones adornados, bordados, franceses,

y encajes desde 7 rs. en adelante. Y camisas para caballero, clases finas, todo hilo, á 23 rs. Calzoncillos de lienzo puro hilo, y de duracion à 14 y 16

Medias y calcetines ingleses y franceses desde 10 rs. lamedia docena. Un gran surtido en colchas inglesas, clases superiores.

Juegos de mantelerías, adamascadas y granifo aleman, desde 24 rs. el juego. Tohalias adamascadas y de granito, con fieco, de puro hilo, desde 20 rs. media docena.

Hay sábanas sin costura desde 20 rs., y almohadas desde 4 reales. Camisetas de punto desde 4 rs. y pantalones desde 10 rs. Juegos de sahanas bordados para cama de matrimonio, desde 200 rs.; faldas y capas bordadas à realce para recien

nacidos. Y finalmente un surtido completo en equipos de boda.

NO EQUIVOCAR LAS SEÑAS.

JUNTO A LA GALLE DE ALCALÁ, tonorq abone of slantigua casa que ruéntes el son est est a ob

DE MADAMA AGUSTINA.

DE BLAN

CONTODURO DE MERRO INALTEMANTE APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC.

ADOPTADAS EN 4866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC. Participando de las propiedades del 1000 y del OlERRO, estas Pildoras se emplean especialemente contra las commentana, en el principio de la tisis en la debilidad de comperamente, asi como en todos los cesos (colores mais aco, amesorren, etc.) en donde es necesario remover la scage, sea para enriquecerla y darle ebundancia normal, sea para factar o regu-

larizar su curso periodico.

o N. B. — El toduro de hierro impuro o alterado es unmedicamento infiet, trritante. Como prueba de pureza v autenticidad de las verdaderes filduras de binas.

cara, capase nuestro seito de pista reactiva y
nuestra firma estempada al pié de una cirqueta varido

— Desconfirse de las la sificaciones.

Farmacentico. Véndese en las principales Fare- que Bonsparte, 10, Peris. macias.

DEPOSITO Madrid, Bornel Herm. Simon, Escolie, Agencia franco-española Moarko Miquel, Sanchez Ogana, y l'erren y Cia Montera, 51.

INYECCION DE DON JUAN.

Medicacion infalible para curar radical y cientificamente los flujos, generreas leucocreas, gota militar, escoriaciones, estreches, irritaciones y todos los desarreglos del aparato-génito-urinario; madio seguro de preservarse de afecciones contagiosas, segun lo comprueban las certificaciones de miliares de enfermes cudos y de los primeros prácticos de Europa y América. 14 ors. frasco, Hortalezo hotica; Atocha 131, botica del Sr. Navarro; y calle Mayor 27 y 29 botica.

974 1,866 1 2,617 8 8,863 1 8,812 1 5,101